



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 27 AGO 2016

RESOLUCION N° 1730 - 025

VISTO:

La necesidad de regularizar la deuda con la Empresa SUCESORES DE YEIZEL KATZ S. H. que brindó la asistencia de suministro de Equipamiento para la Escuela de Educación Especial N° 7052 de la Ciudad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Empresa SUCESORES DE YEIZEL KATZ S. H. C.U.I.T N° 30-61794427-4, asistió con Equipamiento (01) COCINA INDUSTRIAL para la Escuela de Educación Especial N° 7052, mediante Factura N° 0116-00011432.-

Que el Intendente Municipal contribuye en acondicionar las diferentes instituciones de nuestro pueblo, es así que autoriza a la Secretaría de Hacienda el pago de las facturas ut supra.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-**

R E S U E L V E

Art. N° 1.- AUTORIZAR al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de *PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 26/100 (\$ 747.742,26)* a nombre de la Empresa SUCESORES DE YEIZEL KATZ S. H. C.U.I.T N° 30-61794427-4, con domicilio comercial en Alberdi 75, Ciudad de Tartagal, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N° 2.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N° 3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art. N° 4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. -

Art. N° 5.- De forma -

Vep.-

Sandra E. Fernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY